

Expediente: 770/22
Carátula: ROMERO LUCIANA ANDREA Y OTRO C/ VECCHETTI GUILLERMO FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638845 - VECCHETTI, GUILLERMO FABIAN-DEMANDADO
90000000000 - TOLEDO, JORGE FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
27147808963 - ROMERO, LUCIANA ANDREA-ACTOR
20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO CALIGRAFO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
27246229819 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-PERITO CONTADOR
27147808963 - HERRERA, CECILIA INES DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 770/22



H105025236382

REF: ROMERO LUCIANA ANDREA Y OTRO c/ VECCHETTI GUILLERMO FABIAN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 770/22

Presento a despacho e informo S.S, que el demandado, no se encuentra notificado, en su domicilio real, de la sentencia definitiva del 19/06/2023. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 19 de agosto de 2024.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

Tengo presente el informe actuarial que antecede. Atenta a la constancias de la causa y a lo establecido por el Art. 17 Inc. 7 del CPL, proceda Secretaría a notificar al demandado, en su domicilio real, la sentencia definitiva, libre de derechos. MFZ770/22

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644
Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.